

**PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D. F.
CONSEJO DE GOBIERNO**

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

**SOLICITUD DE ACUERDO
NÚMERO**

2005 – O.13 -04

“AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO POR CONCEPTO DE CONGRESOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES, SEMINARIOS Y ESPECTÁCULOS”.

FUNDAMENTACIÓN

Artículo 485, último párrafo del Código Financiero del Distrito Federal, relativo a la autorización expresa del Consejo de Gobierno para la realización de erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios y espectáculos culturales, así como erogaciones imprevistas.

PRESENTACIÓN

Mediante Oficio-Circular número SE/1591/04 la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal comunicó a esta Procuraduría, la asignación de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), para ejercer en el concepto 3800 “Servicios Oficiales”.

Se solicita la autorización para ejercer el monto señalado en actividades relacionadas con espectáculos culturales, congresos, convenciones y exposiciones, rubros que integran el concepto de servicios oficiales.

ACUERDO:

Con fundamento en el artículo 485, último párrafo del Código Financiero del Distrito Federal, el Consejo de Gobierno aprueba el ejercicio de recursos hasta por \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), en actividades relacionadas con espectáculos culturales, congresos, convenciones y exposiciones, rubros que integran el concepto de servicios oficiales.

México, D. F., a 21 de enero de 2005